



# Plan de Igualdad 2023/24 CEIP SAN ISIDRO La Pueblanueva ( To )





## 1. LEGISLACIÓN

- **LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.**
- **Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.**
- **Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, como del II plan estratégico para la igualdad de hombres u mujeres en Castilla- La Mancha**

## 2. INTRODUCCION

Trabajar por la EQUIDAD DE GÉNERO en nuestro centro es uno de los temas transversales que nos hemos propuesto tener presentes en cada una de las áreas y en cada una de las actividades que llevemos a cabo de forma especial durante el presente curso, comenzando por una reflexión profunda de los rasgos que nos definen como centro tanto en el lenguaje empleado, en los materiales que utilizamos, en las actitudes y valores predominantes, en las motivaciones de la comunidad educativa y en el análisis de las situaciones de discriminación que podamos encontrar.

Tener éxito en el logro de la igualdad de género y en la autonomía de las niñas es fundamental para lograr el desarrollo potencial de todo el alumnado.

Nuestro reto consistirá en llegar más allá de todo lo que abarca el centro educativo. Queremos llegar a los hogares de nuestros niños y niñas así como a las instituciones que tenemos a nuestro alrededor.



### 3.DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

#### CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO, DEL ALUMNADO

El C. E. I. P. "San Isidro" se encuentra situado en la comarca toledana de la Jara a unos 22 km. de Talavera de la Reina y 65 Km. de Toledo, en la localidad de La Pueblanueva, de unos 2000 habitantes, por cuyo término municipal discurren los ríos Sangrera y Tajo.

La localidad cuenta con Casa Municipal de la Cultura con Biblioteca y Salón de Actos, un Centro Social Polivalente, un C.A.I., un Polideportivo Cubierto, instalaciones deportivas al aire libre, Gimnasio Municipal, Piscina Municipal y Centro de Salud.

En cuanto al alumnado hay que decir que gira en torno a 200 niños y niñas de 3 a 12 años. La mayoría viven en la localidad, si bien una media de 4 a 6 alumnos/as son transportados de fincas cercanas.

Los grupos son heterogéneos y el Centro escolariza a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

El crecimiento demográfico que experimentó la población en los últimos años debido, en gran parte, a la oferta laboral existente en la localidad en sectores como la construcción, granjas, huertas, fábricas de pienso, hostelería, etc., ha ido perdiendo fuerza a medida que la crisis económica ha dejado en desempleo a multitud de familias. No obstante la matrícula de alumnos en el centro, con algunos altibajos, se sigue manteniendo en un buen nivel.

En general, las familias de La Pueblanueva, hasta ahora, disponen de recursos suficientes para atender a sus hijos/as en el aspecto material de la educación. Existe un alto porcentaje de familias con ordenador en casa, TV. Vídeo, DVD, Cámara de vídeo, Conexión a Internet, etc.



Teniendo en consideración las características del entorno social y cultural de nuestro centro y del alumnado, las respuestas educativas que se derivan de estos referentes estarían recogidas en los objetivos generales, exponiendo el primero de ellos a modo de ejemplo:

- Desarrollar en nuestros alumnos la curiosidad por descubrir, por conocer y por aprender, de una manera crítica, a través de los libros, de los medios de comunicación, de la interacción con los demás y con el medio en que viven y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

#### 4. PLANIFICACIÓN GENERAL

- El equipo directivo expone en claustro y consejo el PLAN DE IGUALDAD y participación en las actuaciones propuestas por la Junta de Comunidades
- Se pretende que en la confección del mismo se involucren todos los sectores de la comunidad educativa por lo que se les pide a todos los sectores aportaciones para poner en marcha el proyecto
- Se nombra un responsable de coeducación
- Se insta al profesorado al compromiso de formación y asesoramiento en Igualdad por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- Se diseñan las líneas maestras del plan y se consensuan las aportaciones de los agentes implicados



- Se expone a la comunidad educativa y se anima a llevarlo a cabo de forma transversal.

## 5.OBJETIVOS

### 3.1) Objetivos generales:

- Participar de forma igualitaria, constructiva y solidaria en la realización de juegos, actividades grupales y situaciones de comunicación, así como en el reparto de responsabilidades y de tareas, rechazando la división del trabajo y de las funciones en razón del sexo.
- Respetar y valorar las características y cualidades de otras personas, sin dejarse influir por actitudes discriminatorias en relación con el sexo o cualquier otro rasgo diferenciador.
- Potenciar el desarrollo de las capacidades personales sin dejarse mediatizar por ningún tipo de condicionante o limitación de carácter sexista.
- Identificar y analizar de forma crítica las manifestaciones sexistas o discriminatorias que se producen en el lenguaje cotidiano, así como los mensajes que nos transmiten los medios de comunicación.
- Fomentar el uso del lenguaje no discriminatorio y no sexista.
- Desarrollar la propia autonomía y la identidad personal con independencia de la variable género, evitando la clasificación de los valores o de las capacidades masculinas y femeninas.
- Colaborar en la construcción y el desarrollo de una sociedad y de unas relaciones interpersonales basadas en el profundo reconocimiento y respeto a la individualidad, a la singularidad y a los derechos de toda persona.



- Detectar y eliminar el sexismo y situaciones de desigualdad en el centro, las familias y la calle, transmitiendo valores que corrijan estas situaciones.
- Fomentar en nuestro centro una cultura y prácticas coeducativas que nos permitan avanzar hacia la igualdad.
- Concienciar sobre la problemática de la violencia de género como una responsabilidad social creando un plan de prevención que involucre a toda la comunidad educativa para prevenir la violencia de género y todo tipo de violencia estableciendo medidas de actuación.
- Crear consciencia sobre la importancia de la igualdad de oportunidades, respetando y valorando la diferencia mediante actividades que fomenten la misma.

### 3.2) Objetivos específicos.:

- Potenciar los juegos cooperativos y los juguetes no sexistas, que les aporten experiencias novedosas, desarrollen sus habilidades y amplíen sus capacidades.
- Analizar reflexiva y críticamente el lenguaje, asumiendo otras alternativas para su uso que eviten la desigualdad.
- Educar a las niñas y niños para que compartan y se responsabilicen por igual de tareas familiares y sociales, orientando hacia la colaboración y el intercambio entre las personas.
- Iniciar a los alumnos y las alumnas en la participación de actividades de grupo potenciando la igualdad, aceptando las normas y reglas que democráticamente se establezcan y favoreciendo distintas opiniones y puntos de vista.



- Detectar las actitudes sexistas que aún prevalecen en la escuela y modificarlas e introducir en la escuela conceptos, procedimientos y actitudes relativas a la igualdad de oportunidades
- Prevenir la violencia fomentando la resolución de conflictos sin ella.
- Desmitificar las tareas femeninas y /o masculinas.
- Educar en la empatía.
- Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos.
- Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan.
- Consolidar un lenguaje escrito coeducativo en todos los documentos del centro: cartas y comunicados, cartelería, boletines...
- Fomentar un lenguaje en el que no haya prejuicios sexistas a la hora de nombrar tareas domésticas, profesiones... y en general estereotipos que siguen inmersos en el lenguaje cotidiano.
- Mantener en uso el tablón de coeducación y el espacio en la página web del centro para reflejar las actuaciones del Plan de Igualdad.
- Trabajar el cuento coeducativo mensual, propuesto en la página web del centro por la coordinadora, para promover la igualdad y el desarrollo afectivo- sexual.

## 6.METODOLOGÍA



El principio metodológico dominante en el presente proyecto será el enfoque globalizador. Además, se fomentará una metodología activa y participativa mediante dinámicas de grupo, juegos, dramatizaciones y actividades variadas. El profesorado tendrá un rol de mediador y facilitador tanto en el logro de los objetivos y contenidos propuestos, como en la puesta en práctica de los mismos.

## 7. FUNCIONES Y COMPROMISOS QUE SE ASUMEN:

### Funciones y compromisos del coordinador:

- Coordinar y dinamizar el desarrollo del proyecto.
- Aportar material al resto del profesorado.
- Coordinar la puesta en marcha de las actividades.
- Fomentar un clima agradable de trabajo.
- Asistir a las reuniones convocadas

### Funciones y compromisos del resto del profesorado:

- Participar activamente en el proyecto.
- Asistir a las reuniones que se lleven a cabo.
- Participar en las actividades que se desarrollen desde las tutorías.

## 8. CONCRETACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

### ESTRATEGIAS A UTILIZAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES

- Organizar **grupos mixtos** durante los tiempos lúdicos; especialmente en aquellos juegos que suelen ser atribuidos a un género
- Fomentar la **participación y cooperación** del grupo, en lugar de la competición y el liderazgo.



- Potenciar los comentarios no sexistas y evitar las críticas negativas entre compañeros durante la actividad.
- En los juegos por turnos es importante que se organice la **participación de manera equitativa**: primero empieza una chica; luego, le sigue un chico; de nuevo una chica...
- Una vez terminado el juego, el maestro puede utilizar la asamblea para autoevaluar la experiencia, animarles a que expresen por igual sus emociones e ir desmontando estereotipos.

## 9.ACTIVIDADES

- Promover el trabajo conjunto niño-niña.
- Dinamizar los recreos fomentando la realización de juegos coeducativos.
- Presentar el **Plan de Igualdad** a las familias, proponiéndoles orientaciones, recursos y materiales para educar en igualdad.
- Lecturas que aborden la temática de la coeducación.
- Visionado de películas y/o cortos, realizando posteriormente un análisis de los roles observados en los personajes.
- Exposición de trabajos realizados por el alumnado sobre mujeres relevantes.
- Talleres: en los que se impliquen tanto a las familias como al alumnado.

### TUTORÍAS:

En la tutoría se trabajarán aspectos relacionados con la emoción, convivencia, relación, resolución de conflictos... aspectos importantes para mejorar la autoestima personal del alumnado y por lo tanto, su forma de actuar y comportarse, acercándonos a formas más pacíficas y positivas de relación.



## 1. CELEBRACIÓN DEL :“DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER”.

**25 noviembre**

“Trabajar la igualdad de género desde la infancia nos puede ayudar a prevenir situaciones de discriminación y acoso”.

**ACTIVIDAD: “ÉRASE UNA VEZ UN CUENTO AL REVÉS”**

(Se trabajarán las actividades propuestas en el aula las semanas anteriores al día 25 de noviembre)

- **INFANTIL Y PRIMER CILO:** “Rosa Caramelo”
  - **SEGUNDO Y TERCER CICLO:** “El príncipe Ceniciento”
- (Las actividades se compartirán en el espacio colaborativo del Centro)

**ACTIVIDAD: CANCIÓN PARA COMPARTIR.**

- Metaloide.

[Campaña prevención de la Violencia de Género entre los adolescentes - YouTube](#)

- Y a tí no te quiere nadie. Conchita y Álvaro Soler.

[https://www.youtube.com/watch?v=2wLUPOB\\_j94](https://www.youtube.com/watch?v=2wLUPOB_j94)

**Objetivos:**

- Concienciar al alumnado para compartir y asumir responsabilidades familiares y sociales, de forma conjunta evitando estereotipos sexistas o de otro tipo de discriminación.
- Favorecer y promover el respeto mutuo entre niñas y niños reconociendo que todas las personas somos únicas, con nuestra capacidades y potencialidades.
- Educar a los niños y niñas para que compartan y se responsabilicen por igual en las tareas familiares y sociales, orientando hacia la colaboración y el intercambio entre las personas.
- Crear un espacio de reflexión a nuestras familias.



## 2. Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre). En 2023 semana del 11 al 15

Trabajaremos los los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los relacionaremos con los Derechos Humanos (DDHH).

### OBJETIVOS:

- Comprender la interdependencia que existe entre los Objetivos Mundiales y los DDHH.
- Descubrir conexiones entre los Objetivos Mundiales y su vida.
- Plasmar su idea o aportación para que se cumplan los Objetivos Mundiales.
- Sintetizar la información y formular una promesa personal de pasar a la acción en favor de los Objetivos Mundiales.

### PROPUESTA DE PRESENTACIÓN DE LOS ODS (Adaptar a la edad del alumnado)

#### 1. Actividad de presentación.

Entregar a cada alumno un número diferente de canicas, hojas de papel, caramelos o pegatinas. Algunos tendrán muchos objetos; otros, solo algunos; y otros, ninguno.

Nosotros nos quedamos con la mayoría de objetos. Podemos preguntarles: «¿Es justa esta distribución?»

Animamos a debatir la cuestión. Que comenten qué opinan acerca del número de objetos que tienen.

Les explicamos que la mayoría los tenemos nosotros porque somos la persona de más edad (o cualquier otro criterio arbitrario).

Les preguntamos si les parece justo que haya distribuido los objetos con este criterio. ¿Cuál sería la manera más justa de repartirlos?

Introducimos la idea de **desigualdad social**. ¿Qué significa?

Es el momento de explicarles que los **Objetivos Mundiales se han creado para reducir la desigualdad en todos los aspectos de la vida y crear un mundo justo para todos en el que no se deje a nadie atrás.**

Esto también se aplica a los **Objetivos centrados en el clima y el planeta**, ya que el cambio climático y ambiental repercute más en quienes son menos capaces de protegerse



de él.

Pedimos a los alumnos/as que recuerden qué les pareció recibir muchos menos objetos que otros y que, durante el transcurso del día, tengan presente ese recuerdo.

**Desigualdad social:** «situación en la que las personas no son iguales debido a que algunos grupos cuentan con más oportunidades, poder, dinero, etc., que otros»

2. Visionado de un corto donde se presentan los diferentes ODS. Después resolver las dudas que se les presenten.

[La lección más grande del mundo - Parte 1 on Vimeo](#)

3. Presentarles todos los ODS, y en particular los que van a trabajar y su significado. (láminas ODS Y significado en espacio colaborativo)

Enlace a Frieda nos presenta los ODS:

[https://issuu.com/unpublications/docs/spanish\\_frieda\\_2018\\_final](https://issuu.com/unpublications/docs/spanish_frieda_2018_final)

[Frieda - El mensaje universal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Desarrollo Sostenible](#)

4. Realizar en papel DIN-3 el logo de nuestro ODS, y completar la plantilla: "Mi contribución para ayudar a lograr los ODS"

5. Podemos exponer nuestros compromisos cerca de nuestro aula y realizar una visita tipo "Viacrucis" para ver el resto de Objetivos Mundiales, valorando el trabajo de todo el alumnado.



### 3. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. 8 DE MARZO

#### OBJETIVOS:

- Desarrollar un pensamiento crítico para analizar los estereotipos sexistas y discriminatorios.
- Expresar los sentimientos y opiniones respecto a la diversidad y sin prejuicios sexistas.
- Conocer la influencia de la socialización diferencial en niñas y niños.

#### A. INFANTIL. "DE MAYOR QUIERO SER COMO TÚ...¡LIBRE!"

##### 1. Lectura del cuento:

"Cuentos para antes de despertar: LOS COLORES

<http://www.slideshare.net/csajuani/los-coloresmyriamnunila>

##### 2. Cuestiones para reflexionar:

- a. De los colores que salen en el cuento, ¿Cuáles te gustan más? ¿Por qué?
- b. ¿Crees que es importante que existan todos los colores?
- c. ¿Sabías que los colores son universales?
- d. ¿Cómo te sentirías si no te dejaban utilizar tu color favorito para pintar tus trabajos?

##### 3. FICHA 1 LOS COLORES. - Colorea y utiliza todos los colores del arco iris.

(Fichas en espacio colaborativo)

##### FICHA 2: DIBUJO "MAMÁ DE MAYOR QUIERO SER..."

Blog de la autora de "Cuentos para antes de despertar" [Nunila y Myriam Cuentos \(nunila-myriam.blogspot.com\)](http://nunila-myriam.blogspot.com)

Cuentos para antes de despertar: LOS COLORES (lengua de signos): [Los colores idioma de signos.flv - YouTube](http://loscoloresidiomadesignos.flv)



## B.- 1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

### ACTIVIDAD "LAS PROFESIONES EN IGUALDAD"

Profesiones de la A a la Z:

[lasprofesiones.pdf \(mujiresenred.net\)](http://lasprofesiones.pdf(mujiresenred.net))

### ¡DOMINÓ DE LAS PROFESIONES EN IGUALDAD!

#### INSTRUCCIONES

1. ¡DOMINÓ DE LAS PROFESIONES EN IGUALDAD! Se puede jugar por parejas, equipos o de manera individual.
2. Comienza quien tenga la ficha ¡YO, ME PIDO IGUALDAD!
3. Quienes participen colocarán una de sus piezas haciendo coincidir con la misma profesión, y al hacerlo las dirá en voz alta recordando su masculino o femenino.
4. Si no se tienen fichas para poner se "pasa turno" o se coge una ficha de las sobrantes si las hay.
5. El juego continuará cuando a alguien se le terminen las fichas o aunque queden fichas, ninguna pueda colocarse.

**FICHA 1: CARTEL PROFESIONES.**

**FICHA 2: DOMININÓ DE LAS PROFESIONES.**

## C- 3º Y 4º EDUCACIÓN PRIMARIA

### ACTIVIDAD: HAZ UN COMECOCOS: YO ME PIDO IGUALDAD.

#### INSTRUCCIONES

1. Se hace un grupo de juego y un niño o niña se encarga de tener el comecocos por la igualdad y dar corazones como puntuación.
2. Dicen un número y quien posee el comecocos lo abre y lo cierra tantas veces designe el número.
3. Se levanta la solapa de ese número y se contesta a la tarea que ha salido.
4. Si se hace correctamente recibirá el número de corazones que corresponda.
5. Cuando hayan pasado tres turnos se hace recuento del número de corazones que tiene cada participante.
6. Quien más corazones tenga, tiene la oportunidad de ser quien se quede el comecocos por la igualdad y dar la puntuación.



Las cuestiones a responder son:

1. Di tres tareas que pueden compartir mamá y papá en casa.
2. Di el femenino de "Juez" y "Doctor".
3. Pasa turno.
4. Di tres profesiones en masculino.
5. Niñas y niños de mayores podrán ser...
6. Di tres cosas que haces para colaborar en casa.
7. Di tres profesiones en femenino.
8. ¡Sigue jugando! Elige otro número.

## FICHA COMECOCOS YO ME PIDO IGUALDAD.

### D. - 5º Y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

#### ACTIVIDAD: QUIÉN ES ELLA.

#### INSTRUCCIONES:

La actividad se divide en dos partes: ¿QUIÉN ES ELLA?

1. Se reparten unas cartas con la biografía de algunas mujeres relevantes de la historia (FICHA)
2. Explicamos en clase quiénes fueron las mujeres que aparecen en las cartas.
3. Posteriormente el alumnado puede jugar por parejas o en grupo para adivinar ¿Quién es ella?; para ello tendrán que dar pistas hasta que lo descubran.

#### IHAZ TU COMECOCOS DE MUJERES IMPORTANTES EN LA HISTORIA!

(seguimos las mismas instrucciones de elaboración del comecocos que en la actividad del segundo ciclo)

Las cuestiones a responder son:

1. "Verdadero o falso": Carmen Conde es la primera académica de la Real Academia de la Lengua Española.
2. ¿Quién es Simone de Beauvoir?
3. Dolores Ibárruri es conocida como...
4. "Verdadero o falso": Olympe de Gouges es considerada precursora del feminismo.
5. "Verdadero o falso": Marie Curie fue científica y recibió dos Premios Nobel.
6. ¿Quién consiguió el Sufragio Femenino en España?
7. Di tres inventos de la matemática griega "Hipatia"
8. ¿Cuál fue el gran descubrimiento de Ada Lovelace?



## 10. RECURSOS Y WEB RELACIONADAS

- Colección lecturas infantiles adquiridas en 2021 sobre la igualdad ( Biblioteca )
- El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.  
<http://www.inmujer.es>
- ONU MUJERES.

[En la mira: Las mujeres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\): ODS 5: Igualdad de género | ONU Mujeres \(unwomen.org\)](#)



- Guía de Coeducación del Instituto de la Mujer.
- Guía de actividades para la Igualdad. Gobierno de España.

## 11. EVALUACIÓN Y REVISIÓN PERIÓDICA

- Se formará un equipo evaluador del plan formado por los siguientes agentes:
  - I. Director del centro: Diego Hernández Muñoz
  - II. Jefa de estudios: Mónica Casco Blanco
  - III. Coordinadora Infantil: Conchi González
  - IV. Coordinadora Primaria: Marta Martínez
  - V. Orientadora: Magali Martínez
  - VI. Representante del AMPA: M Carmen Gutiérrez
  - VII. Representante Ayuntamiento: Alexandra Suárez Arenillas
- La comisión tendrá al menos una reunión trimestral ordinaria mientras se esté desarrollando el informe diagnóstico de la situación en el centro educativo y reuniones anuales ordinarias una vez comience a implantarse el Plan de Igualdad. Las reuniones se celebrarán por videoconferencia o en el Colegio durante la exclusiva docente ( 14:00 - 15:00 horas ).
- Los acuerdos requerirán el voto favorable de la mayoría, siendo vinculantes para todas las partes. En cada reunión se informará de las aprobaciones anteriores.
- Se levantará acta de lo tratado en cada reunión donde quedarán recogidos los acuerdos alcanzados. El acta será leída y aprobada en cada reunión.